



## FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER002L : DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO  
PERIODO : 1° semestre 2018  
PROFESOR : Nicolás Cobo - Mariana Durnay  
HORARIO : Lunes de 15.30 a 16.50 hrs., martes y jueves de 11.30 a 12.50 hrs.

### FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 5 de marzo a viernes 15 de junio
Semana Novata	Lunes 12 a viernes 16 de marzo. No se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año
Feriatos	Viernes 30 de marzo, sábado 31 de marzo, lunes 2 de abril (no se realizan evaluaciones por ser primer día después de Semana Santa), lunes 30 de abril, martes 1 de mayo, lunes 21 de mayo, lunes 2 de julio, lunes 16 de julio
Periodo de Exámenes	Lunes 18 de junio a viernes 13 de julio
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 6 de agosto
Suspensión de Clases por Solemnes	No tiene suspensión programada

### DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso estudia el conjunto de normas y principios que hoy constituyen el derecho internacional público, a través de la revisión de los problemas jurídicos suscitados por los escenarios internacionales actuales, pues ello contribuirá a que el alumno comprenda adecuadamente la relevancia e impacto que tiene esta rama del derecho. El curso fomentará la realización de actividades que desarrollen las habilidades de trabajo en equipo e investigación, con una actitud de rigor y honestidad intelectual en la búsqueda de la verdad.

### EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

#### I. EVALUACIONES

##### 1. EVALUACIONES PARCIALES

##### 1.1. SOLEMNE

*Obligatoria*

<b>Fecha fijada por la Facultad</b>	<b>Viernes 25 de mayo</b>
<b>Ponderación prueba</b>	30%
<b>Contenidos de la prueba Solemne</b> <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>	
Caso Práctico	si
Lecturas	si
Materia de Clases	si
Otros (Indique)	
<b>Modalidad de la Evaluación</b>	
Oral	NO

Escrita	SI
---------	----

## 1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación	por definir	10%	escrito y presentación oral ante el curso
Ensayo	primera semana de junio	10%	escrita
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación		0%	

### Descripción de la(s) evaluación(es)

Trabajo en grupo: Se espera que los alumnos puedan investigar y analizar críticamente en grupo, aspectos relevantes de los contenidos tratados en el curso "Derecho Internacional Público". Para ello, se asignará un tema, pregunta o caso, que deberá ser investigado por los alumnos (en grupos designados aleatoriamente), debiendo investigar las cuestiones relevantes del tema asignado y realizar una exposición oral –de sus resultados- ante el curso. Ensayo: Se espera que el/la alumno(a) analice críticamente alguno de los temas propuestos, vinculados con las materias del curso. Este trabajo, implica –al menos- la capacidad de investigación, reflexión crítica, argumentación, síntesis y redacción del ensayo en torno al tema correspondiente. Para ello, los alumnos deberán revisar documentos, textos académicos y demás materiales de consulta, con el fin de conocer pormenorizadamente el tema seleccionado para la elaboración del ensayo. Ello, les permitirá identificar las principales discusiones y problemas que enfrenta la materia.

## 2. EXAMEN

<b>Fecha fijada por la Facultad</b>	<b>Lunes 9 de julio</b>
<b>Ponderación del examen</b> <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
<b>Modalidad del Examen</b>	ORAL

## 3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:

Los alumnos que no se presenten a las pruebas o exámenes deberán previamente acreditar la justificación de su inasistencia, con el certificado médico correspondiente, pues no se aceptará ninguna otra causal, y cuando se trate de tope de fechas con otro ramo, deberán expresarlo cuanto antes. Se asignará una única nueva fecha para todos los alumnos que se encuentren en idéntica circunstancia. La segunda fecha no aceptará ningún tipo de excusa y no habrá una fecha adicional.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	NO
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	NO

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

## II. CONDICIONES

### 1. ASISTENCIA

<b>Libre</b> <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>		
<b>Obligatoria con nota</b> <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	<b>% Asistencia</b> 0%	<b>% Poderación nota final</b> 0%
<b>Obligatoria sin nota</b> <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	<b>% Asistencia</b> 60%	<b>Consecuencia incumplimiento</b> Quienes no cumplan el requisito de asistencia no podrán presentarse a examen
<b>Observaciones</b> El porcentaje de asistencia exigido no admite justificaciones por lo que debe cumplirse en términos absolutos.		

### 2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	SI
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i> En los casos puntuales de profesores invitados que se comunicarán con anticipación	

### AYUDANTES

	<b>Nombre Completo</b>	<b>Email</b>
1	Pablo Verdugo	piverdug@uc.cl
2	Catalina Frenck	cfrenck@uc.cl
-		